

IM PASTOR 4, Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión,
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM PASTOR 4, F.T.A. (en adelante, el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2-a de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2021, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 7 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2021, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 7 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 7 de abril de 2022.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 23 de septiembre de 2019 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (ejercicios 2019, 2020 y 2021).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

7 de abril de 2022

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 20/22/07130

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021



006054393

CLASE 8.ª

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Ajustes por periodificación de activo
- (9) Activos no corrientes mantenidos para la venta
- (10) Pasivos financieros
- (11) Ajustes por periodificaciones de pasivo y repercusión de pérdidas
- (12) Liquidaciones intermedias
- (13) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (14) Situación fiscal
- (15) Otra información
- (16) Hechos posteriores

5: ANEXO:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.ª



006054394

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2021	31.12.2020 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		108.152	144.613
I. Activos financieros a largo plazo	6	108.152	144.613
Activos Titulizados		108.152	144.613
Certificados de transmisión hipotecaria		104.183	139.018
Activos dudosos-principal-		4.046	5.714
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(77)	(119)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		49.575	57.733
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	15.561	19.411
V. Activos financieros a corto plazo	6	32.438	36.735
Activos Titulizados		31.417	35.501
Certificados de transmisión hipotecaria		8.865	12.019
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		5	11
Activos dudosos-principal-		34.545	35.547
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(11.998)	(12.076)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		1.021	1.234
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.021	1.234
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones	8	230	281
Comisiones		-	-
Otros		230	281
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.346	1.306
Tesorería		1.346	1.306
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		157.727	202.346

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



CLASE 8.ª



006054395

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Balance a 31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		142.247	186.841
I. Provisiones a largo plazo			
II. Pasivos financieros a largo plazo		142.247	186.841
Obligaciones y otros valores emitidos	10	131.125	172.024
Series no subordinadas		97.125	138.024
Series subordinadas		34.000	34.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	4.909	5.520
Préstamos Subordinados		5.520	5.520
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		(611)	-
Derivados	13	6.213	9.297
Derivados de cobertura		6.213	9.297
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido			
B) PASIVO CORRIENTE		21.693	24.802
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
V. Provisiones a corto plazo			
VI. Pasivos financieros a corto plazo		21.354	23.229
Obligaciones y otros valores emitidos	10	18.720	20.659
Series no subordinadas		17.753	19.788
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	2
Intereses vencidos e impagados		965	869
Deudas con entidades de crédito	10	2.587	2.478
Préstamos Subordinados		530	530
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	3
Intereses vencidos e impagados		2.054	1.945
Derivados	13	47	92
Derivados de Cobertura		47	92
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	11	339	1.573
Comisiones		339	1.573
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		221	215
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Comisión variable		10.364	10.364
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(10.364)	(9.114)
Otras comisiones		116	106
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(6.213)	(9.297)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta			
IX. Coberturas de flujos de efectivo	13	(6.213)	(9.297)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
TOTAL PASIVO		157.727	202.346

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



CLASE 8.ª



006054396

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		1.398	2.052
Activos Titulizados	6	1.398	2.052
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(240)	(244)
Obligaciones y otros valores emitidos	10	(95)	(111)
Deudas con entidades de crédito	10	(110)	(117)
Otros pasivos financieros	7	(35)	(16)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	(772)	(1.196)
A) MARGEN DE INTERESES		386	612
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	11	(894)	(755)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(894)	(755)
Comisión de sociedad gestora		(39)	(44)
Comisión administrador		(7)	(9)
Comisión del agente financiero/pagos		(22)	(22)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(826)	(680)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	120	179
Deterioro neto de activos titulizados		120	179
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9	1.030	897
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9	(2.503)	(2.020)
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		1.861	1.087
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



CLASE 8.^a



006054397

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2021	2020 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(329)	71
Intereses cobrados de los activos titulizados	6 1.403	2.062
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	10 -	(10)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	13 (816)	(1.243)
Intereses cobrados de otros activos financieros	7 (35)	(16)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	11 (1.095)	(764)
Comisión sociedad gestora	(39)	(44)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/ pagos	(22)	(21)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	(1.034)	(699)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	214	42
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(40.802)	(21.699)
Otros cobros de explotación	41.016	21.741
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	369	(68)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	369	(68)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	6 10.342	11.559
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	6 27.502	6.943
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6 1.554	860
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	3.905	2.405
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	10 (42.934)	(21.835)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	40	3
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 1.306	1.303
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 1.346	1.306

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



006054398

CLASE 8.ª

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020 (*)
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		2.313	6.663
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		2.313	6.663
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		722	1.196
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(3.085)	(7.859)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



CLASE 8.ª



006054399

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

a) Constitución y naturaleza jurídica

IM Pastor 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 5 de junio de 2006, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad de Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.) –en adelante, el Cedente– a través de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización, por un importe total de 920.000 miles de euros (Nota 10). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjeron el 5 de junio y el 9 de junio de 2006, respectivamente.

El registro del folleto en la CNMV se realizó con fecha 1 de junio de 2006.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para gastos iniciales concedido por el Emisor (Nota 10).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria,



006054400

CLASE 8.ª

- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria,
- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1.310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- (i) Por la amortización íntegra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa.
- (ii) Por la amortización íntegra de los Bonos emitidos.



CLASE 8.ª



006054401

- (iii) Por el procedimiento de Liquidación Anticipada descrito en el apartado 4.4.3 del Folleto.
- (iv) En todo caso cuando hubieran transcurrido 36 meses desde la fecha del último vencimiento de los Préstamos Hipotecarios (22 de marzo de 2041), aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Folleto de Emisión.

c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.6.1 del Folleto de Emisión.

d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.6.3 del Folleto de Emisión.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad Gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.



CLASE 8.ª



006054402

f) Remuneración de la Sociedad Gestora

En cada Fecha de Pago la Sociedad Gestora percibirá con cargo al Fondo una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual a una cuarta parte del 0,0175% del Saldo Nominal pendiente de los Préstamos Hipotecarios en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.1 del Folleto de Emisión.

g) Administrador de los préstamos hipotecarios

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Activos titulizados cedidos al Fondo, percibe una remuneración del 0,005% anual, sobre el saldo de los Préstamos Hipotecarios no fallidos al inicio del período, dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

h) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

i) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con Banco Santander, S.A., de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

Banco Santander, S.A., por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, percibirá una comisión de 22 miles de euros anuales pagados en cada fecha de pago del Fondo.

j) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



006054403

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.6 del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, esto es, por un importe igual a 5.520 miles de euros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2021. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y



CLASE 8.ª



006054404

cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

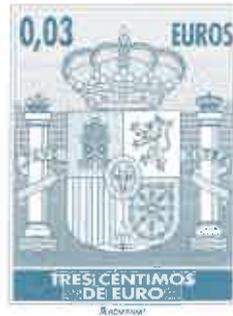
En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

g) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Fondo

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos



CLASE 8.ª



006054405

factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

La entrada en vigor de los Reales Decretos Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 decretaron la suspensión temporal de las obligaciones de ciertos contratos de préstamo y de crédito siempre que diesen las circunstancias en ellos descritas. A cierre del ejercicio, esas medidas no tienen un impacto significativo en el Fondo.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª
Iniciativa Regeneradora



006054406

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.

d) **Gastos de constitución y de emisión de Bonos**

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



006054407

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



006054408

CLASE 8.ª

- **Débitos y partidas y pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más



CLASE 8.ª



006054409

subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



006054410

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo tiene contratada con Cecabank, S.A. una Permuta Financiera de Intereses para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



006054411

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito una operación de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una Permuta Financiera de intereses mediante la cual el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la finalidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la Permuta Financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la Permuta Financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



006054412

CLASE 8.ª

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.



CLASE 8.^a



006054413

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- **Tratamiento general**

<u>Criterio aplicado</u>	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- **Operaciones con garantía inmobiliaria**

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola,



006054414

CLASE 8.ª

forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo



CLASE 8.ª



006054415

financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2021 y 2020 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha, y la tipología y garantías asociadas a dichos activos.

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registrará, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperara, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.



CLASE 8.ª



006054416

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

m) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

n) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.



CLASE 8.ª



006054417

o) **Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron



CLASE 8.ª



006054418

reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

p) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

q) Comisión Variable

Se define la “Comisión Variable” como el importe restante, en su caso, una vez amortizados todos los Bonos y abonados todos los pagos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los párrafos siguientes.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.g).



CLASE 8.ª



006054419

Cuando la diferencia obtenida en el tercer párrafo sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



006054420

CLASE 8.ª

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los tipos de interés a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Variable	100%	100%	100%	100%
Fijo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,34%	0,94%	1,22%	4,21%
Margen Medio Pond. (%)	1,37%	1,54%	1,74%	1,84%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Bonos de titulización	Cupón vigente
Bono A	0,00%
Bono B	0,00%
Bono C	0,00%
Bono D	1,312%

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató en la Fecha de Constitución una Permuta Financiera de Intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



006054421

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	6.887	1.951	9	643
Número de Deudores	6.794	1.940	9	633
Saldo Pendiente	919.999.964	113.516.493	470.743	82.045.792
Saldo Pendiente No Vencido	919.999.964	113.469.671	455.484	3.996.670
Saldo Pendiente Medio	133.585	58.184	52.305	127.598
Mayor Préstamo	1.741.345	374.420	126.754	1.138.421
Antigüedad Media Ponderada (meses)	12	198	196	198
Vencimiento Medio Pond. (meses)	311	156	155	149
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,41%	41,95%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras



CLASE 8.^a



006054422

y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración se mide por la exposición significativa en función de determinadas características de las operaciones de la cartera de activos titulizados (concentración por deudor y área geográfica).

La concentración por deudor y la distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,19%	0,33%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	1,21%	2,49%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	2,32%	5,18%	N.A.	N.A.
Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	22,87%	25,4%	0%	33,86%
Galicia	14,72%	17,85%	1,14%	4,13%
Madrid	18,7%	16,01%	19,42%	8,17%
Cdad Valenciana	10,77%	9,3%	18,48%	30,07%
Andalucía	9,16%	7,76%	40,02%	7,49%
Otros	23,78%	23,67%	20,93%	16,27%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	22,42%	25,16%	0%	31,82%
Galicia	14,73%	17,99%	1,14%	4,08%
Madrid	16,47%	14,63%	19,42%	6,37%
Cdad Valenciana	13,55%	10,54%	18,48%	31,97%
Andalucía	9,29%	7,78%	40,02%	7,57%
Otros	23,54%	23,9%	20,93%	18,17%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias



CLASE 8.ª



006054423

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Derechos de Crédito	139.569	180.114
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.021	1.234
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.346	1.306
Total Riesgo	141.936	182.654

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los activos titulizados.

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Préstamos Hipotecarios como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.ª



006054424

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2021			2020		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.021	-	1.021	1.234	-	1.234
Activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	8.865	104.183	113.048	12.019	139.018	151.037
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos-principal	34.545	4.046	38.591	35.547	5.714	41.261
Activos Dudosos-intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(11.998)	(77)	(12.075)	(12.076)	(119)	(12.195)
Intereses devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	5	-	5	11	-	11
Total	32.438	108.152	140.590	36.735	144.613	181.348

6.1 Activos titulizados

Este epígrafe recoge principalmente los activos titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Dichos Activos titulizados se derivan de los Certificados de Transmisión Hipotecaria concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 5 de junio de 2006, se produjo la cesión efectiva de los Activos titulizados, por importe de 920.000 miles de euros.



CLASE 8.ª



006054425

6.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para los ejercicios 2021 y 2020:

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	192.298	214.145
Amortización ordinaria	(10.342)	(11.559)
Amortización anticipada	(27.502)	(6.943)
Amortizaciones previamente impagadas	(1.554)	(860)
Baja por adjudicación y otros	(1.261)	(2.485)
Saldo final cierre del ejercicio	151.639	192.298

6.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2021 y 2020:

El movimiento de los activos dudosos originados por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	41.261	43.698
Altas	564	968
Bajas	(3.234)	(3.405)
Saldo final cierre del ejercicio	38.591	41.261



CLASE 8.ª



006054426

6.1.3 Antigüedad de los activos dudosos y de las correcciones de valor a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, los activos dudosos y las correcciones de valor se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	54	-	40	-
Entre 6 y 9 meses	20	-	32	-
Entre 9 y 12 meses	37.895	(11.998)	35.475	(12.076)
Más de 12 meses	4.102	(77)	5.714	(119)
Total	38.591	(12.075)	41.261	(12.195)

6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2021 y 2020:

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	(12.195)	(12.374)
Dotaciones	(28)	(40)
Recuperaciones	148	219
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	(12.075)	(12.195)

Durante el ejercicio 2021 el ingreso imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 120 miles de euros (2020: ingreso por importe de 179 miles de euros) registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados".

A 31 de diciembre de 2021, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 12.075 miles de euros (2020: 12.195 miles de euros) de los que ningún importe corresponde a deudores en situación de contencioso.

En el Estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior. Los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del



CLASE 8.ª



006054427

Fondo no coinciden con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

6.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2021 y 2020:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los activos titulizados durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Condonaciones (*)	-	-
Intereses y rendimientos asimilados:	1.398	2.052
Intereses cobrados:	1.404	2.062
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio:	(11)	(21)
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio:	5	11
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio:	-	-
Intereses devengados al cierre del ejercicio:	-	-
Recuperación de intereses fallidos	-	-

(*) No se han producido condonaciones durante los ejercicios 2021 y 2020.

6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Tasa de amortización anticipada	6,32%	4,37%
Tipo de interés medio de la cartera:	0,94%	1,21%
Tipo máximo de la cartera:	4,50%	4,50%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%



006054428

CLASE 8.ª**6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:**

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Vida Residual (*)	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Inferior a 1 año	919	888
De 1 a 2 años	726	521
De 2 a 3 años	1.200	1.174
De 3 a 5 años	6.545	9.238
De 5 a 10 años	27.632	33.767
Superior a 10 años	114.617	146.710
Total	151.639	192.298

(*) Por vencimiento final de las operaciones

6.1.8 Vencimientos estimados de activos titulizados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre 2020:

Los vencimientos estimados de los Activos titulizados a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

31.12.2021	Miles de euros						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 - 2031	Resto
Por principal	11.476	10.439	10.179	9.500	8.881	39.300	26.505
Impago de principal	35.359	-	-	-	-	-	-
Por intereses	114	1.012	910	811	723	2.390	861
Total	46.949	11.451	11.089	10.311	9.604	41.690	27.366

31.12.2020	Miles de euros						
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 - 2030	Resto
Por principal	12.019	12.471	12.323	12.079	11.343	50.609	45.907
Impago de principal	35.547	-	-	-	-	-	-
Por intereses	259	1.730	1.573	1.419	1.270	4.384	1.934
Total	47.825	14.201	13.896	13.498	12.613	54.993	47.841

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.



CLASE 8.ª



006054429

Ni a 31 de diciembre de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Otros activos financieros

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Deudores y otras cuentas a cobrar:	1.021	1.234
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente	1.021	1.234

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva, así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Cuenta domiciliados en Banco Pastor, S.A.	15	10
Cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A.	1.331	1.296
Cuenta Domiciliación Adjudicados en Banco Pastor, S.A.	-	-
Saldo cierre final del ejercicio	1.346	1.306

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (actualmente Banco Santander, S.A.), así como el saldo de la Cuenta de Tesorería y la Cuenta de Domiciliación de Adjudicados abiertas en Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.).



006054430

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a contratar a Banco Santander, S.A., como Agente Financiero del Fondo y proveedor de la Cuenta de Tesorería, a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro todos los ingresos del Fondo y se ordenan todos los pagos que el Fondo deba satisfacer con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, Banco Santander, S.A. y la Sociedad Gestora acordaron la modificación de la cláusula 3.3 del Contrato de Agencia Financiera con el objeto de modificar el devengo de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. Las cantidades depositadas devengan intereses, día a día a favor del Fondo a un tipo de interés variable igual al Euribor a un mes con un suelo de 0% más un diferencial del -0,10%.

De acuerdo con los documentos constitutivos del Fondo, en la Cuenta de Tesorería se depositarán las cantidades correspondientes al Fondo de Reserva, el cual se encuentra a cero a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados no devengarán intereses.

Durante el ejercicio 2021 se ha devengado un gasto por intereses de la cuenta de tesorería por importe de 35 miles de euros (2020: 16 miles de euros de gasto). Ni a 31 de diciembre de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020 existen intereses devengados pendientes de pago.

7.2 Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo concedido por la Entidad Cedente. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Nivel Mínimo Requerido	5.520	5.520
Fondo de Reserva	+	+



006054431

CLASE 8.ª

El movimiento del Fondo de Reserva en las distintas liquidaciones intermedias durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Miles de euros						
Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
23/03/2021	-	5.520	-	-	-	-
22/06/2021	-	5.520	-	-	-	-
22/09/2021	-	5.520	-	-	-	-
22/12/2021	-	5.520	-	-	-	-

Miles de euros						
Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
23/03/2020	-	5.520	-	-	-	-
22/06/2020	-	5.520	-	-	-	-
22/09/2020	-	5.520	-	-	-	-
22/12/2020	-	5.520	-	-	-	-

8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN DE ACTIVOS

Este epígrafe recoge el importe de las periodificaciones de los gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta registrados por el Fondo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 las periodificaciones de gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a un importe de 230 y 281 miles de euros, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados en el epígrafe del activo del balance de "Ajustes por periodificación – Otros".

9. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Valor de adjudicación / dación	24.784	29.665
Correcciones de valor por deterioro	(9.223)	(10.254)
Saldo final cierre del ejercicio	15.561	19.411



CLASE 8.ª



006054432

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en el valor de adjudicación/dación de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial del ejercicio	29.665	31.328
Altas	1.379	2.686
Bajas	(6.260)	(4.349)
Saldo final cierre del ejercicio	24.784	29.665

El movimiento de las correcciones de valor de los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial del ejercicio	(10.254)	(11.150)
Dotaciones		(926)
Recuperaciones	1.031	1.822
Saldo final cierre del ejercicio	(9.223)	(10.254)

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado considerado individualmente de valor significativo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la titularidad de los inmuebles adjudicados corresponde al Fondo.



CLASE 8.ª



006054433

Por tramos de valor, el detalle de los inmuebles adjudicados a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

2021							
Miles de euros							
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	Valor en libros	Resultado imputado (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	203	15.561	(2.503)	100%	-	(19)	13.712

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).

2020							
Miles de euros							
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	Valor en libros	Resultado imputado (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	237	19.411	(2.020)	100%	-	(20)	18.020

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).



CLASE 8.ª



006054434

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, las pérdidas de activos no corrientes en venta son las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Ganancias / Pérdidas de activos no corrientes en venta	(2.503)	(2.020)
Ganancias obtenidas por la venta de activos	-	-
Pérdidas netas obtenidas por la venta de activos	(2.503)	(2.020)

Con fecha 4 de febrero de 2020, la Sociedad Gestora del Fondo remitió un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el que informaba que, como consecuencia de la entrada en vigor el 30 de diciembre del 2019 del Decreto Ley 17/2019, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para mejorar el acceso a la vivienda aprobado por la Generalitat de Cataluña, se imponía a los grandes tenedores de vivienda la obligación de ofertar una propuesta de alquiler social. Las rentas de dichos alquileres sociales se encuentran limitadas de conformidad con la Ley 24/2015 y la duración mínima de los contratos es de 7 años. En este sentido, el Fondo tiene la consideración de gran tenedor de vivienda. La obligación de ofertar un alquiler social afecta a inmuebles que se encuentran en proceso de ser adjudicados al Fondo, como consecuencia de la ejecución hipotecaria correspondiente, y a algunos que, estando adjudicados al Fondo, éste tiene todavía pendiente la toma de posesión. El efecto final sobre el Fondo podrá variar al alza o a la baja en función de la evolución y del resultado de los procesos de ejecución hipotecaria y de toma de posesión mencionados anteriormente. Adicionalmente, los inmuebles en proceso de venta que permanecen desocupados permanentemente sin causa justificada por un plazo superior a dos años también podrían verse afectados por esa obligación, si bien la causa por la que se encontraban desocupados era la de encontrarse a la venta desde el momento en que el Fondo tomó posesión de cada uno de ellos.

La valoración de los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo se podría ver potencialmente afectada por la evolución futura de los precios del mercado inmobiliario debido al efecto del Covid-19. En todo caso, las correcciones de valor por deterioro registradas sobre estos activos al cierre del ejercicio 2020 se corresponden con la mejor estimación que tienen los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



006054435

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2021			31.12.2020		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	18.720	131.125	149.845	20.659	172.024	192.683
Series no subordinadas	17.753	97.125	114.878	19.788	138.024	157.812
Series subordinadas	-	34.000	34.000	-	34.000	34.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	2	-	2	2	-	2
Intereses vencidos e impagados	965	-	965	869	-	869
Deudas con Entidades de Crédito	2.587	4.909	7.496	2.478	5.520	7.998
Préstamo Subordinado	530	5.520	6.050	530	5.520	6.050
Intereses y gastos devengados no vencidos	3	-	3	3	-	3
Intereses vencidos e impagados	2.054	-	2.054	1.945	-	1.945
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(611)	(611)	-	-	-
Derivados de Cobertura	47	6.213	6.260	92	9.297	9.389
Total	21.354	142.247	163.601	23.229	186.841	210.070



CLASE 8.^a



006054436

10.1 Obligaciones y otros valores negociables

10.1.1 Características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
Numero de Bonos	8.860	179	92	69
Valor Nominal	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €
Balance Total	886.000.000 €	17.900.000 €	9.200.000 €	6.900.000 €
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil			
Fecha de inicio del devengo de intereses	09/06/2006	09/06/2006	09/06/2006	09/06/2006
Primera Fecha de Pago	22/09/2006	22/09/2006	22/09/2006	22/09/2006
Vencimiento Legal	22/03/2044	22/03/2044	22/03/2044	22/03/2044
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses			
Margen	0,140%	0,190%	0,500%	1,900%
Calificación inicial Moody's	Aaa	Aa3	Baa1	Ba1
Calificación inicial Standard&Poors	AAA	AA-	BBB+	BB

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha Final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9.5 del Folleto.



CLASE 8.ª



006054437

10.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	157.812	179.647	17.900	17.900	9.200	9.200	6.900	6.900
Amortizaciones	(42.934)	(21.835)	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	114.878	157.812	17.900	17.900	9.200	9.200	6.900	6.900

10.1.3 Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Obligaciones y otros valores negociables:	95	111
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	1	2
Intereses pagados	-	10
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(2)	(3)
Intereses devengados no pagados al cierre del ejercicio	965	869
Intereses devengados no pagados al inicio del ejercicio	(869)	(767)



CLASE 8.ª



006054438

10.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos aplicados	
	2021	2020
Serie A	0,000%	0,000%
Serie B	0,000%	0,000%
Serie C	0,000%	0,000%
Serie D	1,312%	1,363%

10.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y Fitch Ratings a las distintas Series y Bonos es el siguiente:

	2021		2020	
	S&P	Moody's	S&P	Moody's
Serie A	B- (sf)	B2 (sf)	B- (sf)	B2 (sf)
Serie B	CCC-(sf)	Ca (sf)	CCC-(sf)	Ca (sf)
Serie C	CCC-(sf)	C (sf)	CCC-(sf)	C (sf)
Serie D	D(sf)	C (sf)	D(sf)	C (sf)



006054439

CLASE 8.ª**10.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:**

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS (2021)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	RESTO
Serie A	Principal	17.753	16.154	13.334	11.559	9.850	32.798	13.430
Serie A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	-	17.900
Serie B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	-	9.200
Serie C	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	-	6.900
Serie D	Intereses	92	92	92	92	92	458	873
		17.845	16.246	13.426	11.651	9.942	33.256	48.303

PASIVOS FINANCIEROS (2020)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	RESTO
Serie A	Principal	19.788	18.731	16.793	15.040	13.210	46.281	27.969
Serie A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	-	17.900
Serie B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	-	9.200
Serie C	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	-	6.900
Serie D	Intereses	95	95	95	96	95	479	1.073
		19.883	18.826	16.888	15.136	13.305	46.760	63.042

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2021	2020
Tasa de amortización anticipada	6,25%	4,340%
Call (opción de amortización anticipada)	0,11%	10%
Tasa de fallidos	0,53%	1,262%
Tasa de recuperación	75%	75%

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los



CLASE 8.ª



006054440

Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

10.2. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Préstamos Subordinados de Fondo de Reserva	5.520	5.520
Préstamos Subordinados de Gastos Iniciales	530	530
Intereses y gastos devengados no vencidos	3	3
Intereses vencidos e impagados	2.054	1.945
Total	8.107	7.998



CLASE 8.ª



006054441

10.2.1 Movimiento de los Préstamos Subordinados.

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Préstamo Sub. FR	Préstamo Sub. GI	Préstamo Sub. FR	Préstamo Sub. GI
Saldo Inicial	5.520	530	5.520	530
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-
Saldo Final	<u>5.520</u>	<u>530</u>	<u>5.520</u>	<u>530</u>

Préstamo Subordinado FR

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 5.520 miles de euros. El importe del préstamo se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Subordinado FR se encuentra en el apartado 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

En el ejercicio 2007, Banco Pastor, S.A. suscribió un contrato de cesión con “European Equity Tranche Income Limited”, mediante el cual le cedió su posición contractual de dicho préstamo. Adicionalmente, en dicho ejercicio, “European Equity Tranche Income Limited” suscribió otro contrato de cesión de dicha posición contractual con “EETI Finance Limited”. Con fecha 15 de noviembre de 2013, se produjo la cesión de la posición nuevamente de “EETI Finance Limited” a “European Equity Tranche Income Limited”.

Préstamo Subordinado GI

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 990 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.



CLASE 8.ª



006054442

La descripción completa del Préstamo Subordinado GI se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

10.2.2 Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Deudas con entidades de crédito:	110	117
Intereses pagados	-	-
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	4	3
Intereses vencidos e impagados	2.054	1.945
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(3)	(3)
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	(1.945)	(1.828)

10.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Clase de préstamo	Tipo de flujo	Miles de euros						
		VENCIMIENTOS (AÑOS) (2021)						
		2022	2023	2024	2025	2026	2027-2031	RESTO
Préstamo Subordinado FR	Amortización	-	-	-	-	-	-	5.520
Préstamo Subordinado FR	Intereses	107	107	108	108	107	535	1.018
Préstamo Subordinado GI	Amortización	530	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		637	107	108	108	107	535	6.538

Clase de préstamo	Tipo de flujo	Miles de euros						
		VENCIMIENTOS (AÑOS) (2020)						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	RESTO
Préstamo Subordinado FR	Amortización	-	-	-	-	-	-	5.520
Préstamo Subordinado FR	Interés	110	110	110	110	110	550	1.237
Préstamo Subordinado GI	Amortización	530	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Interés	-	-	-	-	-	-	-
		640	110	110	110	110	550	6.757



CLASE 8.ª



006054443

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2021	2020
Tasa de amortización anticipada	6,250%	4,34%
Call	0%	10%
Tasa de fallidos	0,298%	1,262%
Tasa de recuperación	75%	75%

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance a 31 diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Comisión Sociedad Gestora	1	1
Comisión administrador	221	215
Comisión agente de financiero/pagos	1	1
Comisión variable	10.364	10.364
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(10.364)	(9.114)
Otros	116	106
	<u>339</u>	<u>1.573</u>



CLASE 8.ª



006054444

11.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2020	1	215	1	10.364	106
Importes devengados durante el ejercicio 2021	39	7	22	-	826
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
23/03/2021	(10)	-	(6)	-	(234)
22/06/2021	(10)	-	(6)	-	(190)
22/09/2021	(9)	-	(5)	-	(132)
22/12/2021	(10)	-	(5)	-	(260)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	1	222	1	10.364	116

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2019	1	206	-	10.364	125
Importes devengados durante el ejercicio 2020	44	9	22	-	680
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
23/03/2020	(11)	-	(6)	-	(195)
22/06/2020	(11)	-	(5)	-	(164)
22/09/2020	(11)	-	(5)	-	(154)
22/12/2020	(11)	-	(5)	-	(186)
Saldos a 31 de diciembre de 2020	1	215	1	10.364	106



CLASE 8.ª



006054445

12. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	10.342	11.559
Cobros por amortizaciones anticipadas	27.502	6.943
Cobros por intereses ordinarios	1.290	1.887
Cobros por intereses previamente impagados	113	175
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.554	860
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	4.119	42
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(42.934)	(21.835)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	(10)
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	-	-
Pagos por amortización de préstamos participativo	-	-
Pagos por intereses de préstamos participativo	-	-
Otros pagos del período	(1.946)	-



006054446

CLASE 8.ª

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2021 y 2020:

Miles de euros

(Información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
22/03/2021	(5.453)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22/06/2021	(27.759)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22/09/2021	(5.197)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22/12/2021	(4.525)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	(42.934)	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Miles de euros

(Información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
23/03/2020	(6.176)	-	-	-	-	(2)	-	-	-	-
22/06/2020	(4.512)	-	-	-	-	(2)	-	-	-	-
22/09/2020	(5.542)	-	-	-	-	(3)	-	-	-	-
22/12/2020	(5.605)	-	-	-	-	(3)	-	-	-	-
	(21.835)	-	-	-	-	(10)	-	-	-	-

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y, en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:



006054447

CLASE 8.ª

	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,34%	0,94%	3,34%	1,21%
Tasa de amortización anticipada (*)	12,00%	6,32%	12,00%	4,37%
Tasa de fallidos	0,59%	0,25%	0,59%	1,38%
Tasa de recuperación de fallidos	84%	75%	84%	75%
Tasa de morosidad	0,00%	0,41%	0,00%	0,60%
Ratio Saldo/Valor Tasación	63,89%	33,46%	63,89%	36,17%
Vida media de los activos (meses)	311	156	311	167
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/12/2019	22/12/2026	22/12/2019	22/12/2026

(*) Se recoge como tasa de amortización anticipada en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 se recoge la tasa de amortización anticipada anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 el Fondo no presentaba importes impagados de principal en ninguna de las diferentes series de Bonos.

13. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES

Desde el ejercicio 2006, el Fondo tiene formalizado un contrato de Permuta Financiera de Intereses (swap de intereses), en virtud del cual, la contraparte paga al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Período de Cálculo en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado Período de Cálculo inmediatamente anterior, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo paga al banco, en cada Fecha de Liquidación, una cantidad igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos hipotecarios que estén al corriente de pago y que efectivamente hayan pagado intereses durante el Período de Cálculo en curso. Las fechas de liquidación del swap coinciden con las fechas de pago de los Bonos, liquidándose a favor del Fondo o de la contraparte.

Con fecha 24 de marzo de 2011, como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander,



CLASE 8.ª



006054448

S.A.) desde A3 y P-2 a Ba1 y NP, respectivamente, por parte de Moody's, Banco Pastor, S.A. procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente, Cecabank, S.A.) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor, S.A. como contrapartida del swap del Fondo el 26 de septiembre de 2011.

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

En virtud del contrato firmado con fecha 25 de abril de 2014 entre la Sociedad Gestora, actuando en nombre del Fondo, e Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, se acordó, en base al artículo 9 del Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de Julio de 2012, solicitar los servicios de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, para gestionar el cumplimiento de las obligaciones de notificación de ciertas operaciones sobre instrumentos financieros derivados a los registros de operaciones, o a la Autoridad Europea de Mercado de Valores, cuando no existan registros de operaciones al efecto.

Los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses durante los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(772)	(1.196)
Valoración del derivado de cobertura	(6.213)	(9.297)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	47	92

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2021	2020
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	6,25%	4,340%
Call	0%	10%
Tasa de impago	0,526%	1,795%
Tasa de Fallido	0,298%	1,262%
Recuperación de fallidos	75%	75%



CLASE 8.ª



006054449

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

14. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

El artículo 13 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que reglamentariamente se establecerán las normas relativas a las circunstancias determinantes de la deducibilidad de las dotaciones por deterioro de los créditos y otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores de las entidades financieras y las concernientes al importe de las pérdidas para la cobertura del citado riesgo. Dichas normas resultarán igualmente de aplicación en relación con la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos.



CLASE 8.ª



006054450

15. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido 4 miles de euros (2020: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2021 y 2020.

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (30 días).

Acciones realizadas por Agencias de Calificación durante el ejercicio 2021

Durante el ejercicio 2021 no ha habido ninguna acción por parte de alguna agencia en la calificación de Bonos.

16. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



006054451

ANEXO 1



CLASE 8.ª



006054452

Dirección General de Ingresos
Edificio 4, 28004 Madrid, España
(+34) 915 061 500, www.cnmv.es



IMPUESTO 4

Denominación: Permisos IM PASTOR 4		5061
Descripción del consentimiento:		
Permisos de tránsito e itinerarios ITULIZACION, S.C.I.S.A.		
Fecha: 31/03/2001		
Entidad emisora de los tickets: INSTRUMENTOS FINANCIEROS BANCO PASTOR		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS UTILIZADOS

CLASIFICACION

Código ICI	Permisos de tránsito e itinerarios											
	Valor de adquisición	Valor de amortización										
0305	47,15	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45
0306	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0307	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0308	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0309	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0311	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0312	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0313	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0314	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0315	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0316	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0317	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0318	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0319	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0321	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0322	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0323	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0324	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0325	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0326	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0327	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0328	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0329	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0331	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0332	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0333	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0334	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0335	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0336	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0337	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0338	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0339	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0340	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0341	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0342	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0343	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0344	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0345	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0346	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0347	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0348	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0349	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.ª



006054453

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 300, www.cnmv.es

IN PASTOR 4

Denominación: PONDA IN PASTOR 4		500,0
Denominación del emisor: IN PASTOR 4		
Denominación de la empresa: INTERBANK Y FINANZAS, S.A. (I.F.A.)		
Especies negociadas: NO		
Fecha: 31/12/2021		
Especies cotizadas de las acciones emitidas: BANCO PASTOR		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS FINANCIEROS		
COLUMBIA		



Especie negociada (código de identificación)	Principales posiciones		Inversión (en millones de euros)		Inversión (en millones de euros)		Total	Derechos de voto	Comentarios	Derechos de voto	Valor razonable								
	Principales posiciones	Inversión (en millones de euros)	Principales posiciones	Inversión (en millones de euros)	Principales posiciones	Inversión (en millones de euros)													Principales posiciones
Meas 1 mes	60	0,028	15	0,047	3	0,041	0	0,048	0	0,048	0,189	0,043	0	0,043	0,189	0,043	0	0,043	0,189
De 1 a 3 meses	18	0,046	12	0,075	2	0,042	0	0,080	0	0,080	0,164	0,043	0	0,043	0,164	0,043	0	0,043	0,164
De 3 a 6 meses	8	0,049	12	0,049	0	0,049	0	0,049	0	0,049	0,164	0,049	0	0,049	0,164	0,049	0	0,049	0,164
De 6 a 12 meses	3	0,040	1	0,040	0	0,040	0	0,040	0	0,040	0,040	0,040	0	0,040	0,040	0,040	0	0,040	0,040
De 1 a 3 meses	2	0,041	0	0,041	0	0,041	0	0,041	0	0,041	0,041	0,041	0	0,041	0,041	0,041	0	0,041	0,041
De 3 a 6 meses	0	0,041	0	0,041	0	0,041	0	0,041	0	0,041	0,041	0,041	0	0,041	0,041	0,041	0	0,041	0,041
De 6 a 12 meses	0	0,041	0	0,041	0	0,041	0	0,041	0	0,041	0,041	0,041	0	0,041	0,041	0,041	0	0,041	0,041
Total	77	0,073	27	0,091	2	0,062	0	0,089	0	0,089	0,306	0,073	0	0,073	0,306	0,073	0	0,073	0,306



006054454

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 4

S.05.1
Denominación Fondo: IM PASTOR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CRONO C

Vida residual de los activos titulizados (años de edad)	Estructura por vida residual					
	Situación actual 31/12/2021	Situación a 31 de diciembre 2020		Situación total 01/01/2020		
Inferior a 1 año	0501	919	1603	888	2610	0
Entre 1 y 2 años	0501	726	1601	521	2521	30
Entre 2 y 3 años	0502	1.200	1602	1.174	2507	58
Entre 3 y 4 años	0503	5.677	1.603	1.797	2611	140
Entre 4 y 5 años	0504	888	1.604	7.941	2604	807
Entre 5 y 10 años	0505	27.632	1.605	41.767	2605	14.756
Superior a 10 años	0506	114.618	1.606	146.780	2606	904.419
Total	0507	181.640	1.607	192.390	2607	909.083
Vida residual media ponderada (años)	0508	13,61	1,625	11,88	3,024	28,84

Antigüedad	Situación actual 31/12/2021	Situación a 31 de diciembre 2020		Situación total 01/01/2020		
Antigüedad media ponderada (años)	0509	40,52	1,662	15,52	29,99	4,23



CLASE 8.ª



006054455

Director General de Mercados
Edificio 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



MI PASTOR 4

505,1

Denominación Fondo: **MI PASTOR 4**

Denominación del Gestor del Fondo: **UNNAV**

Denominación del Emisor: **INVERSIÓN Y TUTELACIÓN SGI SIC S.A.**

Emisor Intermediario: **NO**

Fecha: **31/12/2005**

Entidades adheridas de las que se deducen: **BANCO PASTOR**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULADOS

CLASIFICADO

Categoría	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	Valor	%										
0%	15.11	3,02	7.15	1,43	1.65	0,33	1.14	0,23	1.14	0,23	0,23	0,05
0% - 5%	576	11,5	31.17	6,23	817	16,3	7.75	1,55	801	16,0	1.60	0,33
5% - 10%	115	2,3	5.92	1,18	1.20	0,24	14.37	2,89	14.37	2,89	2,89	0,59
10% - 15%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15% - 20%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20% - 25%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25% - 30%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30% - 35%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35% - 40%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40% - 45%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
45% - 50%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50% - 55%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
55% - 60%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60% - 65%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
65% - 70%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
70% - 75%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75% - 80%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
80% - 85%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
85% - 90%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
90% - 95%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
95% - 100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	505,1	100,0	505,1	100,0	505,1	100,0	505,1	100,0	505,1	100,0	505,1	100,0
Activos pasivos	505,1	100,0	505,1	100,0	505,1	100,0	505,1	100,0	505,1	100,0	505,1	100,0



006054456

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Eden, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 4

S.05.1
Denominación Fondo: IM PASTOR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estado agregado: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades emisoras de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CANTIDAD

Tipos de interés de los activos titulizados (4)	Situación actual		Situación de los meses anteriores		Situación de los meses anteriores	
	2021/12/31	2021/11/30	2021/11/30	2021/10/31	2021/10/31	2021/09/30
Tipo de interés variable ponderada	0650	1,69	1650	1,76	2650	3,24
Tipo de interés nominal máximo	0651	7,64	1651	7,64	2651	6
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	2,40



CLASE 8.ª



006054457

Comisión General de Mercado
Edificio A, 28002 Madrid, España
(+34) 913 081 500, mercados@cnm.es

INFORMACION 4

Denominación Fondo del PASADOR 4		5.051
Denominación del instrumento		
Denominación de la casa: AUTOMÁTICA TITULAZION S.G.R.I.S.A.		
Fecha sucesión: NO		
Fecha: 11/02/2021		
Reservados derechos de los señores Titulares BANCO PASADOR		
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULAZADOS		
CANTIDAD		
Reservados derechos de los señores Titulares BANCO PASADOR		

País	Denominación del activo	Cantidad	Valor nominal	Valor de mercado	Valor de mercado / Valor nominal	Valor de mercado / Valor nominal						
Andalucía		214	2.583	11.427	1.669	292	3.563	7.512	2.953	514	2.583	24.115
Aragón		41	4.024	1.407	1.683	41	3.613	5.011	3.641	370	3.641	29.276
Balears		150	1.045	5.118	1.653	171	1.065	8.132	2.652	384	2.652	26.742
Canarias		43	4.449	2.562	1.653	52	1.432	2.132	2.053	100	2.053	18.242
Cataluña		52	2.047	2.222	1.654	63	1.612	2.546	2.654	144	2.654	18.351
Castilla León		25	1.401	1.402	1.645	27	1.628	1.633	2.645	62	2.645	2.546
Castilla-La Mancha		116	1.539	5.312	1.646	75	1.628	2.332	2.646	62	2.646	17.649
Cantabria		48	2.043	2.483	1.647	48	1.649	2.452	2.647	128	2.647	16.349
Extremadura		31	1.641	4.515	1.648	37	1.649	1.122	2.648	124	2.648	16.349
Galicia		1	1.642	41	1.648	1	1.648	1.122	2.648	124	2.648	16.349
La Rioja		5	1.643	221	1.648	1	1.648	1.122	2.648	124	2.648	16.349
Madrid		517	2.044	22.382	1.671	515	1.674	2.288	2.671	1.821	2.671	135.642
Mérida		205	1.645	2.523	1.672	151	1.675	2.112	2.672	1.076	2.672	121.041
Murcia		0	1.646	C	1.673	3	1.699	C	2.673	C	2.673	0
Narón		20	1.647	4.511	1.674	61	1.677	5.255	2.674	1.077	2.677	21.426
Navarra		8	1.648	509	1.675	9	1.694	728	2.675	216	2.676	13.467
Comunidad Valenciana		6	1.649	452	1.676	7	1.698	550	2.676	32	2.677	1.111
País Vasco		415	1.740	19.727	1.677	451	1.709	24.024	2.677	832	2.700	95.044
País Bascos		30	1.741	2.531	1.678	41	1.711	2.443	2.678	163	2.701	24.049
País Bascos		2.046	1.742	19.744	1.679	2.046	1.712	24.024	2.678	832	2.701	95.044
País Bascos		1	1.743	1.680	1.679	1	1.713	1.680	2.679	1	2.702	1.111
País Bascos		1	1.744	1.681	1.680	1	1.714	1.681	2.680	1	2.703	1.111
País Bascos		1	1.745	1.682	1.681	1	1.715	1.682	2.681	1	2.704	1.111
País Bascos		1	1.746	1.683	1.682	1	1.716	1.683	2.682	1	2.705	1.111
País Bascos		1	1.747	1.684	1.683	1	1.717	1.684	2.683	1	2.706	1.111
País Bascos		1	1.748	1.685	1.684	1	1.718	1.685	2.684	1	2.707	1.111
País Bascos		1	1.749	1.686	1.685	1	1.719	1.686	2.685	1	2.708	1.111
País Bascos		1	1.750	1.687	1.686	1	1.720	1.687	2.686	1	2.709	1.111
País Bascos		1	1.751	1.688	1.687	1	1.721	1.688	2.687	1	2.710	1.111
País Bascos		1	1.752	1.689	1.688	1	1.722	1.689	2.688	1	2.711	1.111
País Bascos		1	1.753	1.690	1.689	1	1.723	1.690	2.689	1	2.712	1.111
País Bascos		1	1.754	1.691	1.690	1	1.724	1.691	2.690	1	2.713	1.111
País Bascos		1	1.755	1.692	1.691	1	1.725	1.692	2.691	1	2.714	1.111
País Bascos		1	1.756	1.693	1.692	1	1.726	1.693	2.692	1	2.715	1.111
País Bascos		1	1.757	1.694	1.693	1	1.727	1.694	2.693	1	2.716	1.111
País Bascos		1	1.758	1.695	1.694	1	1.728	1.695	2.694	1	2.717	1.111
País Bascos		1	1.759	1.696	1.695	1	1.729	1.696	2.695	1	2.718	1.111
País Bascos		1	1.760	1.697	1.696	1	1.730	1.697	2.696	1	2.719	1.111
País Bascos		1	1.761	1.698	1.697	1	1.731	1.698	2.697	1	2.720	1.111
País Bascos		1	1.762	1.699	1.698	1	1.732	1.699	2.698	1	2.721	1.111
País Bascos		1	1.763	1.700	1.699	1	1.733	1.700	2.699	1	2.722	1.111
País Bascos		1	1.764	1.701	1.700	1	1.734	1.701	2.700	1	2.723	1.111
País Bascos		1	1.765	1.702	1.701	1	1.735	1.702	2.701	1	2.724	1.111
País Bascos		1	1.766	1.703	1.702	1	1.736	1.703	2.702	1	2.725	1.111
País Bascos		1	1.767	1.704	1.703	1	1.737	1.704	2.703	1	2.726	1.111
País Bascos		1	1.768	1.705	1.704	1	1.738	1.705	2.704	1	2.727	1.111
País Bascos		1	1.769	1.706	1.705	1	1.739	1.706	2.705	1	2.728	1.111
País Bascos		1	1.770	1.707	1.706	1	1.740	1.707	2.706	1	2.729	1.111
País Bascos		1	1.771	1.708	1.707	1	1.741	1.708	2.707	1	2.730	1.111
País Bascos		1	1.772	1.709	1.708	1	1.742	1.709	2.708	1	2.731	1.111
País Bascos		1	1.773	1.710	1.709	1	1.743	1.710	2.709	1	2.732	1.111
País Bascos		1	1.774	1.711	1.710	1	1.744	1.711	2.710	1	2.733	1.111
País Bascos		1	1.775	1.712	1.711	1	1.745	1.712	2.711	1	2.734	1.111
País Bascos		1	1.776	1.713	1.712	1	1.746	1.713	2.712	1	2.735	1.111
País Bascos		1	1.777	1.714	1.713	1	1.747	1.714	2.713	1	2.736	1.111
País Bascos		1	1.778	1.715	1.714	1	1.748	1.715	2.714	1	2.737	1.111
País Bascos		1	1.779	1.716	1.715	1	1.749	1.716	2.715	1	2.738	1.111
País Bascos		1	1.780	1.717	1.716	1	1.750	1.717	2.716	1	2.739	1.111
País Bascos		1	1.781	1.718	1.717	1	1.751	1.718	2.717	1	2.740	1.111
País Bascos		1	1.782	1.719	1.718	1	1.752	1.719	2.718	1	2.741	1.111
País Bascos		1	1.783	1.720	1.719	1	1.753	1.720	2.719	1	2.742	1.111
País Bascos		1	1.784	1.721	1.720	1	1.754	1.721	2.720	1	2.743	1.111
País Bascos		1	1.785	1.722	1.721	1	1.755	1.722	2.721	1	2.744	1.111
País Bascos		1	1.786	1.723	1.722	1	1.756	1.723	2.722	1	2.745	1.111
País Bascos		1	1.787	1.724	1.723	1	1.757	1.724	2.723	1	2.746	1.111
País Bascos		1	1.788	1.725	1.724	1	1.758	1.725	2.724	1	2.747	1.111
País Bascos		1	1.789	1.726	1.725	1	1.759	1.726	2.725	1	2.748	1.111
País Bascos		1	1.790	1.727	1.726	1	1.760	1.727	2.726	1	2.749	1.111
País Bascos		1	1.791	1.728	1.727	1	1.761	1.728	2.727	1	2.750	1.111
País Bascos		1	1.792	1.729	1.728	1	1.762	1.729	2.728	1	2.751	1.111
País Bascos		1	1.793	1.730	1.729	1	1.763	1.730	2.729	1	2.752	1.111
País Bascos		1	1.794	1.731	1.730	1	1.764	1.731	2.730	1	2.753	1.111
País Bascos		1	1.795	1.732	1.731	1	1.765	1.732	2.731	1	2.754	1.111
País Bascos		1	1.796	1.733	1.732	1	1.766	1.733	2.732	1	2.755	1.111
País Bascos		1	1.797	1.734	1.733	1	1.767	1.734	2.733	1	2.756	1.111
País Bascos		1	1.798	1.735	1.734	1	1.768	1.735	2.734	1	2.757	1.111
País Bascos		1	1.799	1.736	1.735	1	1.769	1.736	2.735	1	2.758	1.111
País Bascos		1	1.800	1.737	1.736	1	1.770	1.737	2.736	1	2.759	1.111
País Bascos		1	1.801	1.738	1.737	1	1.771	1.738	2.737	1	2.760	1.111
País Bascos		1	1.802	1.739	1.738	1	1.772	1.739	2.738	1	2.761	1.111
País Bascos		1	1.803	1.740	1.739	1	1.773	1.740	2.739	1	2.762	1.111
País Bascos		1	1.804	1.741	1.740	1	1.774	1.741	2.740	1	2.763	1.111
País Bascos		1	1.805	1.742	1.741	1	1.775	1.742	2.741	1	2.764	1.111
País Bascos		1	1.806	1.743	1.742	1	1.776	1.743	2.742	1	2.765	1.111
País Bascos		1	1.807	1.744	1.743	1	1.777	1.744	2.743	1	2.766	1.111
País Bascos		1	1.808	1.745	1.744	1	1.778	1.745	2.744	1	2.767	1.111
País Bascos		1	1.809	1.746	1.745	1	1.779	1.746	2.745	1	2.768	1.111
País Bascos		1	1.810	1.747	1.746	1	1.780					



CLASE 8.ª



006054458

Dirección General de Mercados
 de Valores e Instrumentos Financieros
 (404919) 001 000, INFORMACIONES

84998004

5051

Denominación Fondo: **INVESTOR**
 Denominación del instrumento: **Deposición de la comisión INDEPENDENT UTILIZATION S.G.S.I.S.A.**
 Fecha emisión: **10**
 Fecha: **31/12/2011**
 Instrumento conforme de los índices: **Indicador BANCO PASTOR**
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS UTILIZADOS
CATEGORÍA

Descripción	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
0710	240	0	1210	2,16	0	0
0711	0	0	1111	0	17,3	0
0712	0	0	0912	0	0	0
0713	0	0	0913	0	0	0
0714	0	0	0914	0	0	0
0715	0	0	0915	0	0	0
0716	0	0	0916	0	0	0
0717	0	0	0917	0	0	0
0718	0	0	0918	0	0	0
0719	0	0	0919	0	0	0
0720	0	0	0920	0	0	0
0721	0	0	0921	0	0	0
0722	0	0	0922	0	0	0
0723	0	0	0923	0	0	0
0724	0	0	0924	0	0	0
0725	0	0	0925	0	0	0
0726	0	0	0926	0	0	0
0727	0	0	0927	0	0	0
0728	0	0	0928	0	0	0
0729	0	0	0929	0	0	0
0730	0	0	0930	0	0	0
0731	0	0	0931	0	0	0
0732	0	0	0932	0	0	0
0733	0	0	0933	0	0	0
0734	0	0	0934	0	0	0
0735	0	0	0935	0	0	0
0736	0	0	0936	0	0	0
0737	0	0	0937	0	0	0
0738	0	0	0938	0	0	0
0739	0	0	0939	0	0	0
0740	0	0	0940	0	0	0
0741	0	0	0941	0	0	0
0742	0	0	0942	0	0	0
0743	0	0	0943	0	0	0
0744	0	0	0944	0	0	0
0745	0	0	0945	0	0	0
0746	0	0	0946	0	0	0
0747	0	0	0947	0	0	0
0748	0	0	0948	0	0	0
0749	0	0	0949	0	0	0
0750	0	0	0950	0	0	0
0751	0	0	0951	0	0	0
0752	0	0	0952	0	0	0
0753	0	0	0953	0	0	0
0754	0	0	0954	0	0	0
0755	0	0	0955	0	0	0
0756	0	0	0956	0	0	0
0757	0	0	0957	0	0	0
0758	0	0	0958	0	0	0
0759	0	0	0959	0	0	0
0760	0	0	0960	0	0	0
0761	0	0	0961	0	0	0
0762	0	0	0962	0	0	0
0763	0	0	0963	0	0	0
0764	0	0	0964	0	0	0
0765	0	0	0965	0	0	0
0766	0	0	0966	0	0	0
0767	0	0	0967	0	0	0
0768	0	0	0968	0	0	0
0769	0	0	0969	0	0	0
0770	0	0	0970	0	0	0
0771	0	0	0971	0	0	0
0772	0	0	0972	0	0	0
0773	0	0	0973	0	0	0
0774	0	0	0974	0	0	0
0775	0	0	0975	0	0	0
0776	0	0	0976	0	0	0
0777	0	0	0977	0	0	0
0778	0	0	0978	0	0	0
0779	0	0	0979	0	0	0
0780	0	0	0980	0	0	0
0781	0	0	0981	0	0	0
0782	0	0	0982	0	0	0
0783	0	0	0983	0	0	0
0784	0	0	0984	0	0	0
0785	0	0	0985	0	0	0
0786	0	0	0986	0	0	0
0787	0	0	0987	0	0	0
0788	0	0	0988	0	0	0
0789	0	0	0989	0	0	0
0790	0	0	0990	0	0	0
0791	0	0	0991	0	0	0
0792	0	0	0992	0	0	0
0793	0	0	0993	0	0	0
0794	0	0	0994	0	0	0
0795	0	0	0995	0	0	0
0796	0	0	0996	0	0	0
0797	0	0	0997	0	0	0
0798	0	0	0998	0	0	0
0799	0	0	0999	0	0	0
0800	0	0	0900	0	0	0

Datos estadísticos: Valor actual (en miles de euros): **0**
 Fecha: **31/12/2011**



CLASE 8.^a



006054459

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28003 Madrid, España
(+34) 915 881 800, www.cnmv.es

REPASADOR 4

Denominación Fondo: REPASADOR 4		5,652
Denominación del Contraintentado:		
Denominación de la empresa de inversión: TITULIZACION, S.G.P.I.S.A.		
Gestor responsable: NO		
Período de la declaración: 31/12/2021		
Intervención de custodia de los valores emitidos: RAIF		
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS		
CONDICIONES		

Código	Denominación emitida	Denominación de la obligación							
		IP de prima emitida	Importe emitido						
ES031754506	A	8,850	17,856	114,512	114,512	8,850	17,856	114,512	114,512
ES031754512	B	179	100,000	17,500	100,000	179	100,000	17,500	100,000
ES031754520	C	52	100,000	9,200	100,000	52	100,000	9,200	100,000
ES031754538	D	66	100,000	6,800	100,000	66	100,000	6,800	100,000
Total		272	9,200	148,512	148,512	272	9,200	148,512	148,512



CLASE 8.ª



006054461

Dirección General de Mercados
Ejército, 4, 28003 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMPASTOR 4

Denominación Fondo: IMPASTOR 4		5,052
Denominación del comercio financiero:		
Denominación de la gestora: INVERSIÓN Y TUTELACIÓN, S.G.P.T. S.A.		
Estado liquidación: NO		
Fecha de la declaración: 31/12/2001		
Transmisión de información de los valores: sumisión AMP		

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Código	Denominación emitido		Reserva de garantía							
	Importe emitido	Reserva de garantía	Importe emitido	Reserva de garantía	Importe emitido	Reserva de garantía	Importe emitido	Reserva de garantía	Importe emitido	Reserva de garantía
A	4.575	771.122	0	0	106.240	0	174.105	0	106.244	0
B	0	0	0	0	3.172	0	0	0	3.172	0
C	0	0	0	0	3.085	0	0	0	3.085	0
D	0	0	0	0	2.044	0	0	0	2.044	0
Total	4.575	771.122	0	0	115.541	0	174.105	0	115.544	0



CLASE 8.^a



006054462

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28003 Madrid, España
(+34) 915 851 800, www.cnam.es

MINISTERIO 4

SMS 4

Denominación Emisor: **MINISTERIO 4**

Denominación del instrumento:

Denominación de la entidad: **FINANCIERA Y TURISMO S.G.P.S.A.**

Estado transacción: **NO**

Fecha de la declaración: **11/11/2011**

Mercado de cotización de los valores emitidos: **AMZ**

INFORMACIÓN DE ALTRA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CATEGORÍA 3

Código	Denominación de la obligación	Fecha de vencimiento de la obligación	Agencia de calificación de la obligación	Notificación de la obligación	Calificación	Resolución de la obligación
E6017754006	A	26/05/2013	SPV	BBB	BBB	BBB
E6017754007	A	21/05/2015	SPV	BBB	BBB	BBB
E6017754012	B	20/11/2012	SPV	BBB	BBB	BBB
E6017754013	B	03/07/2016	SPV	BBB	BBB	BBB
E6017754020	C	20/11/2012	SPV	BBB	BBB	BBB
E6017754022	C	03/07/2016	SPV	BBB	BBB	BBB
E6017754025	D	22/11/2012	SPV	BBB	BBB	BBB
E6017754028	D	20/01/2014	SPV	BBB	BBB	BBB



CLASE 8.ª



006054463

Dirección General de Inversión
Edificio 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 871 302, www.cnmv.es

INFORMACIÓN 4

5062
Denominación Fondo: IMI PASO 2014
Denominación del emisor/institución:
Denominación de la sociedad tituladora/ENTIDAD EMISORA: S.G. 21 S.A.
Denominación del instrumento:
Partido de la emisión: 31/07/2011
Interventor de custodia de los valores emitidos: ANP

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Ejercicio	31/12/2011		31/12/2010		Ejercicio anterior
	g	d	g	d	
2011	12.765	0	13.945	0	23.911
2010	12.746	0	13.946	0	23.944
2009	13.742	0	14.897	0	23.857
2008	13.264	0	13.857	0	23.854
2007	13.226	0	13.956	0	23.866
2006	13.226	0	13.956	0	23.778
2005	13.226	0	13.956	0	23.778
2004	13.226	0	13.956	0	23.778
2003	13.226	0	13.956	0	23.778
2002	13.226	0	13.956	0	23.778
2001	13.226	0	13.956	0	23.778
2000	13.226	0	13.956	0	23.778
1999	13.226	0	13.956	0	23.778
1998	13.226	0	13.956	0	23.778
1997	13.226	0	13.956	0	23.778
1996	13.226	0	13.956	0	23.778
1995	13.226	0	13.956	0	23.778
1994	13.226	0	13.956	0	23.778
1993	13.226	0	13.956	0	23.778
1992	13.226	0	13.956	0	23.778
1991	13.226	0	13.956	0	23.778
1990	13.226	0	13.956	0	23.778
1989	13.226	0	13.956	0	23.778
1988	13.226	0	13.956	0	23.778
1987	13.226	0	13.956	0	23.778
1986	13.226	0	13.956	0	23.778
1985	13.226	0	13.956	0	23.778
1984	13.226	0	13.956	0	23.778
1983	13.226	0	13.956	0	23.778
1982	13.226	0	13.956	0	23.778
1981	13.226	0	13.956	0	23.778
1980	13.226	0	13.956	0	23.778
1979	13.226	0	13.956	0	23.778
1978	13.226	0	13.956	0	23.778
1977	13.226	0	13.956	0	23.778
1976	13.226	0	13.956	0	23.778
1975	13.226	0	13.956	0	23.778
1974	13.226	0	13.956	0	23.778
1973	13.226	0	13.956	0	23.778
1972	13.226	0	13.956	0	23.778
1971	13.226	0	13.956	0	23.778
1970	13.226	0	13.956	0	23.778
1969	13.226	0	13.956	0	23.778
1968	13.226	0	13.956	0	23.778
1967	13.226	0	13.956	0	23.778
1966	13.226	0	13.956	0	23.778
1965	13.226	0	13.956	0	23.778
1964	13.226	0	13.956	0	23.778
1963	13.226	0	13.956	0	23.778
1962	13.226	0	13.956	0	23.778
1961	13.226	0	13.956	0	23.778
1960	13.226	0	13.956	0	23.778
1959	13.226	0	13.956	0	23.778
1958	13.226	0	13.956	0	23.778
1957	13.226	0	13.956	0	23.778
1956	13.226	0	13.956	0	23.778
1955	13.226	0	13.956	0	23.778
1954	13.226	0	13.956	0	23.778
1953	13.226	0	13.956	0	23.778
1952	13.226	0	13.956	0	23.778
1951	13.226	0	13.956	0	23.778
1950	13.226	0	13.956	0	23.778
1949	13.226	0	13.956	0	23.778
1948	13.226	0	13.956	0	23.778
1947	13.226	0	13.956	0	23.778
1946	13.226	0	13.956	0	23.778
1945	13.226	0	13.956	0	23.778
1944	13.226	0	13.956	0	23.778
1943	13.226	0	13.956	0	23.778
1942	13.226	0	13.956	0	23.778
1941	13.226	0	13.956	0	23.778
1940	13.226	0	13.956	0	23.778
1939	13.226	0	13.956	0	23.778
1938	13.226	0	13.956	0	23.778
1937	13.226	0	13.956	0	23.778
1936	13.226	0	13.956	0	23.778
1935	13.226	0	13.956	0	23.778
1934	13.226	0	13.956	0	23.778
1933	13.226	0	13.956	0	23.778
1932	13.226	0	13.956	0	23.778
1931	13.226	0	13.956	0	23.778
1930	13.226	0	13.956	0	23.778
1929	13.226	0	13.956	0	23.778
1928	13.226	0	13.956	0	23.778
1927	13.226	0	13.956	0	23.778
1926	13.226	0	13.956	0	23.778
1925	13.226	0	13.956	0	23.778
1924	13.226	0	13.956	0	23.778
1923	13.226	0	13.956	0	23.778
1922	13.226	0	13.956	0	23.778
1921	13.226	0	13.956	0	23.778
1920	13.226	0	13.956	0	23.778
1919	13.226	0	13.956	0	23.778
1918	13.226	0	13.956	0	23.778
1917	13.226	0	13.956	0	23.778
1916	13.226	0	13.956	0	23.778
1915	13.226	0	13.956	0	23.778
1914	13.226	0	13.956	0	23.778
1913	13.226	0	13.956	0	23.778
1912	13.226	0	13.956	0	23.778
1911	13.226	0	13.956	0	23.778
1910	13.226	0	13.956	0	23.778
1909	13.226	0	13.956	0	23.778
1908	13.226	0	13.956	0	23.778
1907	13.226	0	13.956	0	23.778
1906	13.226	0	13.956	0	23.778
1905	13.226	0	13.956	0	23.778
1904	13.226	0	13.956	0	23.778
1903	13.226	0	13.956	0	23.778
1902	13.226	0	13.956	0	23.778
1901	13.226	0	13.956	0	23.778
1900	13.226	0	13.956	0	23.778
1899	13.226	0	13.956	0	23.778
1898	13.226	0	13.956	0	23.778
1897	13.226	0	13.956	0	23.778
1896	13.226	0	13.956	0	23.778
1895	13.226	0	13.956	0	23.778
1894	13.226	0	13.956	0	23.778
1893	13.226	0	13.956	0	23.778
1892	13.226	0	13.956	0	23.778
1891	13.226	0	13.956	0	23.778
1890	13.226	0	13.956	0	23.778
1889	13.226	0	13.956	0	23.778
1888	13.226	0	13.956	0	23.778
1887	13.226	0	13.956	0	23.778
1886	13.226	0	13.956	0	23.778
1885	13.226	0	13.956	0	23.778
1884	13.226	0	13.956	0	23.778
1883	13.226	0	13.956	0	23.778
1882	13.226	0	13.956	0	23.778
1881	13.226	0	13.956	0	23.778
1880	13.226	0	13.956	0	23.778
1879	13.226	0	13.956	0	23.778
1878	13.226	0	13.956	0	23.778
1877	13.226	0	13.956	0	23.778
1876	13.226	0	13.956	0	23.778
1875	13.226	0	13.956	0	23.778
1874	13.226	0	13.956	0	23.778
1873	13.226	0	13.956	0	23.778
1872	13.226	0	13.956	0	23.778
1871	13.226	0	13.956	0	23.778
1870	13.226	0	13.956	0	23.778
1869	13.226	0	13.956	0	23.778
1868	13.226	0	13.956	0	23.778
1867	13.226	0	13.956	0	23.778
1866	13.226	0	13.956	0	23.778
1865	13.226	0	13.956	0	23.778
1864	13.226	0	13.956	0	23.778
1863	13.226	0	13.956	0	23.778
1862	13.226	0	13.956	0	23.778
1861	13.226	0	13.956	0	23.778
1860	13.226	0	13.956	0	23.778
1859	13.226	0	13.956	0	23.778
1858	13.226	0	13.956	0	23.778
1857	13.226	0	13.956	0	23.778
1856	13.226	0	13.956	0	23.778
1855	13.226	0	13.956	0	23.778
1854	13.226	0	13.956	0	23.778
1853	13.226	0	13.956	0	23.778
1852	13.226	0	13.956	0	23.778
1851	13.226	0	13.956	0	23.778
1850	13.226	0	13.956	0	23.778
1849	13.226	0	13.956	0	23.778
1848	13.226	0	13.956	0	23.778
1847	13.226	0	13.956	0	23.778
1846	13.226	0	13.956	0	23.778
1845	13.226	0	13.956	0	23.778
1844	13.226	0	13.956	0	23.778
1843	13.226	0	13.956	0	23.778
1842	13.226	0	13.956	0	23.778
1841	13.226	0	13.956	0	23.778
1840	13.226	0	13.956	0	23.778
1839	13.226	0	13.956	0	23.778
1838	13.226	0	13.956	0	23.778
1837					



CLASE 8.



006054464

Comisión General de Mercados
Edificio 4, 28002 Madrid, España
(+34) 913 851 303, www.cgm.com

IMPASTOR 4

Denominación Fondo: IMPASTOR 4		5,653	
Denominación del emisor: IMPASTOR 4			
Denominación de la entidad: IMPASTOR 4			
Denominación de la entidad: IMPASTOR 4			
Fecha: 11/12/2021			

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

Descripción	0775	0776	0777	0778	0779	0780	0781	0782	0783	0784	0785	0786	0787	0788	0789	0790	0791	0792	0793	0794	0795	0796	
1. Importe del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
1.1 Importe de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
1.2 Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
1.3 Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
1.4 Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
1.5 Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
2. Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
2.1 Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
2.2 Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
3. Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
3.1 Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
3.2 Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
4. Subordinación de reserva																							
4.1 Subordinación de reserva																							
4.2 Subordinación de reserva																							
5. Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
5.1 Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							
5.2 Importe de reserva de reserva del fondo de reserva (incluida la reserva de euros)																							



006054470

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 300, www.cnmv.es

IM PASTOR 4

5.06
Denominación Fondo: IM PASTOR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.
Estados autorizados: NO
Fecha: 31/12/2021

NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 6,250 ,CALL: 0 ,Fallidos: 0,298 ,Recu. Fallidos: 75 ,Impago: 0,526

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



006054471

**IM PASTOR 4, FTA
INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2021**

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM PASTOR 4, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 5 de junio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, número de protocolo 1.735/2006, agrupando 6.887 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 919.999.964,01 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 1 de junio de 2006.

Con fecha 5 de junio de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 920.000.000 euros, integrados por 8.860 Bonos de la Serie A, 179 Bonos de la Serie B, 92 Bonos de la Serie C y 69 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, Aa3 y AA- para los Bonos B, Baa1 y BBB+ para los Bonos C y Ba1 y BB para los Bonos D por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. y Standard and Poor’s España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 9 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los Préstamos Hipotecarios cedidos y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor (“Préstamo Subordinado GI”, “Préstamo Subordinado DI” y “Préstamo Subordinado FR”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



006054472

CLASE 8.ª

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo**2.1. Principales datos del activo**

A 31 de diciembre de 2021 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	6.887	1.951	9	643
Número de Deudores	6.794	1.940	9	633
Saldo Pendiente	919.999.964	113.516.493	470.743	82.045.792
Saldo Pendiente No Vencido	919.999.964	113.469.671	455.484	3.996.670
Saldo Pendiente Medio	133.585	58.184	52.305	127.598
Mayor Préstamo	1.741.345	374.420	126.754	1.138.421
Antigüedad Media Ponderada (meses)	12	198	196	198
Vencimiento Medio Pond. (meses)	311	156	155	149
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,41%	41,95%
	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,19%	0,33%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	1,21%	2,49%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	2,32%	5,18%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,34%	0,94%	1,22%	4,21%
Margen Medio Pond. (%)	1,37%	1,54%	1,74%	1,84%



006054473

CLASE 8.^a

Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	22,87%	25,4%	0%	33,86%
Galicia	14,72%	17,85%	1,14%	4,13%
Madrid	18,7%	16,01%	19,42%	8,17%
Cdad Valenciana	10,77%	9,3%	18,48%	30,07%
Andalucía	9,16%	7,76%	40,02%	7,49%
Otros	23,78%	23,67%	20,93%	16,27%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	22,42%	25,16%	0%	31,82%
Galicia	14,73%	17,99%	1,14%	4,08%
Madrid	16,47%	14,63%	19,42%	6,37%
Cdad Valenciana	13,55%	10,54%	18,48%	31,97%
Andalucía	9,29%	7,78%	40,02%	7,57%
Otros	23,54%	23,9%	20,93%	18,17%
LTV (3)				
LTV	63,89%	33,46%	30,44%	63,88%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 el importe de inmuebles adjudicados a valor razonable menos costes de venta fue 24.784.900,10 euros y la enajenación de inmuebles adjudicados fue 6.402.193,52 euros.

En el momento en que el Fondo se adjudicó los referidos inmuebles, los préstamos garantizados por los mismos estaban clasificados como fallidos.

En la medida en que incorporen préstamos fallidos, los saldos de la cartera titulizada que recoge el cuadro anterior no han sido minorados en el importe de adjudicación de los inmuebles.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2021 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	886.000.000,00	114.878.139,80	-0,448%	0,140%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral
Bono B	17.900.000,00	17.900.000,00	-0,398%	0,190%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral



006054474

CLASE 8.ª

Bono C	9.200.000,00	9.200.000,00	-0,088%	0,500%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral
Bono D	6.900.000,00	6.900.000,00	1,312%	1,900%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral
Total	920.000.000,00	148.878.139,80					

(*) Siendo el resultado de la fórmula que determina el Tipo de Interés Nominal -0,397%, -0,347% y -0,037% para los Bonos de la Serie A, la Serie B y la Serie C respectivamente, la Sociedad Gestora ha fijado dicho tipo para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0,000%.

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación Inicial (Moody's/S&P)	Calificación a 31/12/2021 (Moody's/S&P)	Calificación actual (Moody's/S&P)
SERIE A	Aaa/AAA	B2 (sf)/B- (sf)	B2 (sf)/B- (sf)
SERIE B	Aa3/AA-	Ca (sf)/CCC-(sf)	Ca (sf)/CCC-(sf)
SERIE C	Baa1/BBB+	C (sf)/CCC-(sf)	C (sf)/CCC-(sf)
SERIE D	Ba1/BB	C (sf)/D(sf)	C (sf)/D(sf)

3. Principales riesgos e incertidumbres**3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos**

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).
- El precio al que puedan venderse los inmuebles que el Fondo se adjudique en ejecución de los préstamos hipotecarios titulizados.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con Banco Pastor en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo. La contrapartida actual de dicha permuta es al cierre del presente ejercicio Cecabank.



CLASE 8.^a



006054475

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada Fecha de Pago los intereses cobrados de los préstamos que estén al corriente de pago y que efectivamente hayan pagado intereses y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (Contrato subrogación del Swap con CECA)	CECABANK	F-3 / P-2/A-2/ -	BBB- /Baa2 / BBB+ / -	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (Contrato novación Agente Financiero con Banco Santander)	Banco Santander, S.A.	F-2/ P-1 / A-1 / R-1(middle)	A- / A2/ A+ / A (high)	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Agente Financiero (Contrato novación Agente Financiero con Banco Santander)	Banco Santander, S.A.	F-2/ P-1 / A-1 / R-1(middle)	A- / A2/ A+ / A (high)	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Administrador de los préstamos (3.7. del Módulo Adicional del Folleto de emisión)	Banco Santander, S.A.	F-2/ P-1 / A-1 / R-1(middle)	A- / A2/ A+ / A (high)	
Soporte Administración (Modificaciones posteriores)	EOS Spain S.L.			

Con fecha 3 de octubre de 2018, la Sociedad Gestora ha sido informada de que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria la escritura correspondiente a la fusión por absorción de Banco Popular Español, S.A.U. (“Banco Popular”) por Banco Santander, S.A. (“Banco Santander”). La información relativa a la citada fusión fue objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Banco Santander mediante hecho relevante de fecha 28 de septiembre de 2018. Tras la citada fusión por absorción, Banco Santander se ha subrogado en los derechos y obligaciones de Banco Popular frente al Fondo.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.^a



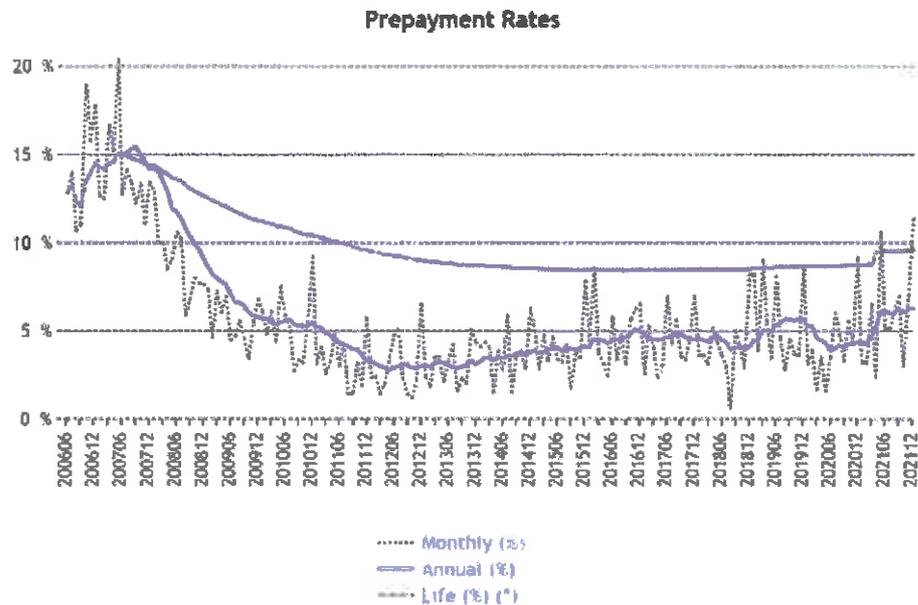
006054476

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2021

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2021 fue del 6,32 %.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.^a



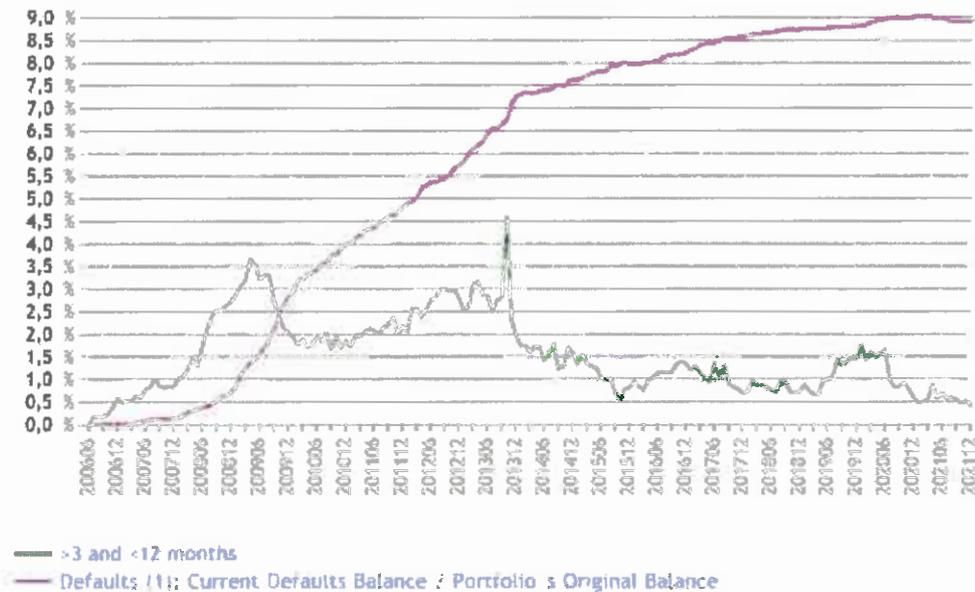
006054477

4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2021 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:

3. Arrears and Defaults



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2021 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.



006054478

CLASE 8.ª**4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes**

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/21	Amortización durante 2021	% Amortización	Intereses Pagados en 2021	Cupón Vigente a 31/12/21
BONO A	157.812.105,00	114.878.139,80	42.933.965,20	27,21%	0,00	-0,448%
BONO B	17.900.000,00	17.900.000,00	0,00	0,00%	0,00	-0,398%
BONO C	9.200.000,00	9.200.000,00	0,00	0,00%	0,00	-0,088%
BONO D	6.900.000,00	6.900.000,00	0,00	0,00%	0,00	1,312%
Total	191.812.105,00	148.878.139,80	42.933.965,20			

A 31 de diciembre de 2021 los importes impagados a los Bonos D en concepto de intereses son 964.464,75 euros.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los Préstamos Subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	990.000,00	38.370,38	530.415,30	530.415,30
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	2.101.737,14	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	5.520.000,00	2.021.701,12	0,00	5.520.000,00
Total	8.611.737,14	2.060.071,50	530.415,30	6.050.415,30

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los Préstamos Subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación con la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2021, el importe pendiente de pago ascendía a 221.382,68 euros.



CLASE 8.ª



006054479

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2021 no se han producido revisiones en la calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación.

5. Generación de flujos de caja en 2021

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2021 han ascendido a 40,8 millones de euros, siendo 39,4 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 1,4 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de los recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera y la evolución de los precios del mercado inmobiliario en relación con los inmuebles adjudicados.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2021, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 1.394.351,02 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 576.960,50 €. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 817.390,52 a favor de la Contrapartida del swap.



CLASE 8.ª



006054480

6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 5.520.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2021 era de 0,00 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las Agencias de Calificación (5.520.000,00 euros).

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2020 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	886.000.000,00	96,30%	4,30%	114.878.139,80	77,16%	22,84%
BONO B	17.900.000,00	1,95%	2,35%	17.900.000,00	12,02%	10,81%
BONO C	9.200.000,00	1,00%	1,35%	9.200.000,00	6,18%	4,63%
BONO D	6.900.000,00	0,75%	0,60%	6.900.000,00	4,63%	0,00%
Fondo de Reserva	5.520.000,00	0,60%		0,00	0,00%	
Total emisión	920.000.000,00			148.878.139,80		

El Fondo presenta una diferencia negativa entre el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos a 30 de noviembre de 2021 y el saldo nominal pendiente de los bonos de 33.274.259,55 euros. En dicho cálculo no se tiene en cuenta el valor de los inmuebles adjudicados a que se refiere el último párrafo del apartado 2.1 anterior.

6.4. Triggers del Fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2021, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.10.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



006054481

Posposición de intereses

Durante el ejercicio 2021, se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las Serie D.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 6,25%.
- Call: No se produce la Liquidación Anticipada del Fondo a que se refiere el apartado 4.4.3. del Documento de Registro de Valores del Folleto de Emisión.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de nuevos fallidos constante: 0,2983% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).

Recuperaciones del 75% a los 30 meses. No obstante, no se están teniendo en cuenta ni los flujos derivados de la venta de los inmuebles adjudicados o en proceso de adjudicación.

HIPOTESIS	BONO A
Amortización anticipada:	6,25
Call:	0



CLASE 8.^a



006054482

Tipos de interés	SI
Constantes:	
Tasa de fallidos constante:	0,2983
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	114.878.139,80	4.524.890,60	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2022	110.239.841,20	4.638.298,60	0,00	0,00	0,00
3	22/06/2022	105.577.266,20	4.662.575,00	0,00	0,00	0,00
4	22/09/2022	101.997.560,40	3.579.705,80	0,00	0,00	0,00
5	22/12/2022	97.125.357,80	4.872.202,60	0,00	0,00	0,00
6	22/03/2023	92.713.432,20	4.411.925,60	0,00	0,00	0,00
7	22/06/2023	88.612.935,60	4.100.496,60	0,00	0,00	0,00
8	22/09/2023	84.674.311,20	3.938.624,40	0,00	0,00	0,00
9	22/12/2023	80.971.362,80	3.702.948,40	0,00	0,00	0,00
10	22/03/2024	77.510.292,40	3.461.070,40	0,00	0,00	0,00
11	24/06/2024	74.129.405,00	3.380.887,40	0,00	0,00	0,00
12	23/09/2024	70.834.725,40	3.294.679,60	0,00	0,00	0,00
13	23/12/2024	67.637.240,00	3.197.485,40	0,00	0,00	0,00
14	24/03/2025	64.563.174,40	3.074.065,60	0,00	0,00	0,00
15	23/06/2025	61.612.528,60	2.950.645,80	0,00	0,00	0,00
16	22/09/2025	58.803.554,20	2.808.974,40	0,00	0,00	0,00
17	22/12/2025	56.077.775,20	2.725.779,00	0,00	0,00	0,00
18	23/03/2026	53.501.287,20	2.576.488,00	0,00	0,00	0,00
19	22/06/2026	51.006.311,20	2.494.976,00	0,00	0,00	0,00
20	22/09/2026	48.582.569,60	2.423.741,60	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.ª



006054483

21	22/12/2026	46.227.936,00	2.354.633,60	0,00	0,00	0,00
22	22/03/2027	43.939.663,80	2.288.272,20	0,00	0,00	0,00
23	22/06/2027	41.728.739,40	2.210.924,40	0,00	0,00	0,00
24	22/09/2027	39.583.379,00	2.145.360,40	0,00	0,00	0,00
25	22/12/2027	37.509.253,00	2.074.126,00	0,00	0,00	0,00
26	22/03/2028	35.497.767,20	2.011.485,80	0,00	0,00	0,00
27	22/06/2028	33.547.415,40	1.950.351,80	0,00	0,00	0,00
28	22/09/2028	31.665.551,40	1.881.864,00	0,00	0,00	0,00
29	22/12/2028	29.850.048,80	1.815.502,60	0,00	0,00	0,00
30	22/03/2029	28.093.908,20	1.756.140,60	0,00	0,00	0,00
31	22/06/2029	26.397.306,80	1.696.601,40	0,00	0,00	0,00
32	24/09/2029	24.761.219,20	1.636.087,60	0,00	0,00	0,00
33	24/12/2029	23.184.316,40	1.576.902,80	0,00	0,00	0,00
34	22/03/2030	21.678.825,20	1.505.491,20	0,00	0,00	0,00
35	24/06/2030	20.275.312,60	1.403.512,60	0,00	0,00	0,00
36	23/09/2030	18.974.841,80	1.300.470,80	0,00	0,00	0,00
37	23/12/2030	17.760.224,40	1.214.617,40	0,00	0,00	0,00
38	24/03/2031	16.618.879,20	1.141.345,20	0,00	0,00	0,00
39	23/06/2031	15.519.087,40	1.099.791,80	0,00	0,00	0,00
40	22/09/2031	14.457.393,60	1.061.693,80	0,00	0,00	0,00
41	22/12/2031	13.430.253,80	1.027.139,80	0,00	0,00	0,00
42	22/03/2032	12.436.073,20	994.180,60	0,00	0,00	0,00
43	22/06/2032	11.474.231,60	961.841,60	0,00	0,00	0,00
44	22/09/2032	10.545.615,00	928.616,60	0,00	0,00	0,00
45	22/12/2032	9.650.843,60	894.771,40	0,00	0,00	0,00
46	22/03/2033	8.792.221,00	858.622,60	0,00	0,00	0,00
47	22/06/2033	7.965.760,20	826.460,80	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.ª



006054484

48	22/09/2033	7.172.170,00	793.590,20	0,00	0,00	0,00
49	22/12/2033	6.409.855,60	762.314,40	0,00	0,00	0,00
50	22/03/2034	5.677.133,60	732.722,00	0,00	0,00	0,00
51	22/06/2034	4.955.663,80	721.469,80	0,00	0,00	0,00
52	22/09/2034	4.224.359,40	731.304,40	0,00	0,00	0,00
53	22/12/2034	3.566.770,20	657.589,20	0,00	0,00	0,00
54	22/03/2035	2.982.010,20	584.760,00	0,00	0,00	0,00
55	22/06/2035	2.494.621,60	487.388,60	0,00	0,00	0,00
56	24/09/2035	2.116.122,40	378.499,20	0,00	0,00	0,00
57	24/12/2035	1.826.932,00	289.190,40	0,00	0,00	0,00
58	24/03/2036	1.617.836,00	209.096,00	0,00	0,00	0,00
59	23/06/2036	1.425.396,80	192.439,20	0,00	0,00	0,00
60	22/09/2036	1.240.045,60	185.351,20	0,00	0,00	0,00
61	22/12/2036	1.061.605,20	178.440,40	0,00	0,00	0,00
62	23/03/2037	889.721,20	171.884,00	0,00	0,00	0,00
63	22/06/2037	723.950,60	165.770,60	0,00	0,00	0,00
64	22/09/2037	564.470,60	159.480,00	0,00	0,00	0,00
65	22/12/2037	411.458,40	153.012,20	0,00	0,00	0,00
66	22/03/2038	265.002,60	146.455,80	0,00	0,00	0,00
67	22/06/2038	125.369,00	139.633,60	0,00	0,00	0,00
68	22/09/2038	0,00	125.369,00	0,00	0,00	0,00

HIPOTESIS	BONO B
Amortización anticipada:	6,25
Call:	0
Tipos de interés	SI
Constantes:	



006054485

CLASE 8.ª

Tasa de fallidos constante:	0,2983
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2022	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	22/06/2022	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	22/09/2022	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	22/12/2022	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	22/03/2023	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	22/06/2023	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	22/09/2023	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	22/12/2023	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	22/03/2024	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	24/06/2024	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	23/09/2024	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	23/12/2024	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	24/03/2025	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	23/06/2025	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	22/09/2025	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17	22/12/2025	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	23/03/2026	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19	22/06/2026	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	22/09/2026	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21	22/12/2026	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	22/03/2027	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	22/06/2027	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24	22/09/2027	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25	22/12/2027	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26	22/03/2028	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27	22/06/2028	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28	22/09/2028	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29	22/12/2028	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30	22/03/2029	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31	22/06/2029	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32	24/09/2029	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33	24/12/2029	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34	22/03/2030	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35	24/06/2030	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
36	23/09/2030	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
37	23/12/2030	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00



006054486

CLASE 8.ª

38	24/03/2031	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	23/06/2031	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40	22/09/2031	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41	22/12/2031	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	22/03/2032	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43	22/06/2032	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44	22/09/2032	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45	22/12/2032	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46	22/03/2033	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47	22/06/2033	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48	22/09/2033	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
49	22/12/2033	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50	22/03/2034	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
51	22/06/2034	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52	22/09/2034	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
53	22/12/2034	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
54	22/03/2035	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55	22/06/2035	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
56	24/09/2035	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
57	24/12/2035	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
58	24/03/2036	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
59	23/06/2036	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60	22/09/2036	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
61	22/12/2036	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62	23/03/2037	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
63	22/06/2037	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64	22/09/2037	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65	22/12/2037	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
66	22/03/2038	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
67	22/06/2038	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68	22/09/2038	17.891.458,12	8.541,88	0,00	0,00	0,00
69	22/12/2038	17.763.168,82	128.289,30	0,00	0,00	0,00
70	22/03/2039	17.640.815,16	122.353,66	0,00	0,00	0,00
71	22/06/2039	17.525.481,88	115.333,28	0,00	0,00	0,00
72	22/09/2039	17.417.485,81	107.996,07	0,00	0,00	0,00
73	22/12/2039	17.293.213,27	124.272,54	0,00	0,00	0,00
74	22/03/2040	17.126.213,43	166.999,84	0,00	0,00	0,00
75	22/06/2040	17.060.790,72	65.422,71	0,00	0,00	0,00
76	24/09/2040	17.023.646,43	37.144,29	0,00	0,00	0,00
77	24/12/2040	17.009.834,79	13.811,64	0,00	0,00	0,00
78	22/03/2041	17.009.834,79	0,00	0,00	0,00	0,00
79	24/06/2041	17.009.566,29	268,50	0,00	0,00	0,00



006054487

CLASE 8.ª

HIPOTESIS	BONO C
Amortización anticipada:	6,25
Call:	0
Típos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,2983
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2022	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	22/06/2022	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	22/09/2022	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	22/12/2022	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	22/03/2023	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	22/06/2023	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	22/09/2023	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	22/12/2023	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	22/03/2024	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	24/06/2024	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	23/09/2024	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	23/12/2024	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	24/03/2025	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	23/06/2025	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	22/09/2025	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17	22/12/2025	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	23/03/2026	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19	22/06/2026	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	22/09/2026	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21	22/12/2026	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	22/03/2027	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	22/06/2027	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24	22/09/2027	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25	22/12/2027	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26	22/03/2028	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27	22/06/2028	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
28	22/09/2028	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29	22/12/2028	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00



006054488

CLASE 8.ª

30	22/03/2029	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
31	22/06/2029	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32	24/09/2029	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33	24/12/2029	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
34	22/03/2030	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35	24/06/2030	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
36	23/09/2030	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
37	23/12/2030	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38	24/03/2031	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	23/06/2031	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40	22/09/2031	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41	22/12/2031	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	22/03/2032	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43	22/06/2032	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44	22/09/2032	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45	22/12/2032	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46	22/03/2033	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47	22/06/2033	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48	22/09/2033	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
49	22/12/2033	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50	22/03/2034	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
51	22/06/2034	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52	22/09/2034	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
53	22/12/2034	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
54	22/03/2035	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
55	22/06/2035	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
56	24/09/2035	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
57	24/12/2035	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
58	24/03/2036	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
59	23/06/2036	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60	22/09/2036	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
61	22/12/2036	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62	23/03/2037	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
63	22/06/2037	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64	22/09/2037	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65	22/12/2037	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
66	22/03/2038	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
67	22/06/2038	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
68	22/09/2038	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
69	22/12/2038	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70	22/03/2039	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
71	22/06/2039	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72	22/09/2039	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
73	22/12/2039	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00



006054489

CLASE 8.ª

74	22/03/2040	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75	22/06/2040	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76	24/09/2040	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
77	24/12/2040	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
78	22/03/2041	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
79	24/06/2041	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

HIPOTESIS	BONO D
Amortización anticipada:	6,25
Call:	0
Típos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,2983
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	6.900.000,00	0,00	23.633,19	0,00	964.464,75
2	22/03/2022	6.900.000,00	0,00	22.632,00	0,00	987.096,75
3	22/06/2022	6.900.000,00	0,00	23.135,01	0,00	1.010.231,76
4	22/09/2022	6.900.000,00	0,00	23.135,01	1.033.366,77	0,00
5	22/12/2022	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	22.883,16
6	22/03/2023	6.900.000,00	0,00	22.632,00	45.515,16	0,00
7	22/06/2023	6.900.000,00	0,00	23.135,01	23.135,01	0,00
8	22/09/2023	6.900.000,00	0,00	23.135,01	23.135,01	0,00
9	22/12/2023	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
10	22/03/2024	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
11	24/06/2024	6.900.000,00	0,00	23.638,02	23.638,02	0,00
12	23/09/2024	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
13	23/12/2024	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
14	24/03/2025	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
15	23/06/2025	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
16	22/09/2025	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
17	22/12/2025	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
18	23/03/2026	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
19	22/06/2026	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
20	22/09/2026	6.900.000,00	0,00	23.135,01	23.135,01	0,00
21	22/12/2026	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
22	22/03/2027	6.900.000,00	0,00	22.632,00	22.632,00	0,00
23	22/06/2027	6.900.000,00	0,00	23.135,01	23.135,01	0,00
24	22/09/2027	6.900.000,00	0,00	23.135,01	23.135,01	0,00
25	22/12/2027	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
26	22/03/2028	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00



006054490

CLASE 8.ª

27	22/06/2028	6.900.000,00	0,00	23.135,01	23.135,01	0,00
28	22/09/2028	6.900.000,00	0,00	23.135,01	23.135,01	0,00
29	22/12/2028	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
30	22/03/2029	6.900.000,00	0,00	22.632,00	22.632,00	0,00
31	22/06/2029	6.900.000,00	0,00	23.135,01	23.135,01	0,00
32	24/09/2029	6.900.000,00	0,00	23.638,02	23.638,02	0,00
33	24/12/2029	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
34	22/03/2030	6.900.000,00	0,00	22.128,99	22.128,99	0,00
35	24/06/2030	6.900.000,00	0,00	23.638,02	23.638,02	0,00
36	23/09/2030	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
37	23/12/2030	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
38	24/03/2031	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
39	23/06/2031	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
40	22/09/2031	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
41	22/12/2031	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
42	22/03/2032	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
43	22/06/2032	6.900.000,00	0,00	23.135,01	23.135,01	0,00
44	22/09/2032	6.900.000,00	0,00	23.135,01	23.135,01	0,00
45	22/12/2032	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
46	22/03/2033	6.900.000,00	0,00	22.632,00	22.632,00	0,00
47	22/06/2033	6.900.000,00	0,00	23.135,01	23.135,01	0,00
48	22/09/2033	6.900.000,00	0,00	23.135,01	23.135,01	0,00
49	22/12/2033	6.900.000,00	0,00	22.883,16	22.883,16	0,00
50	22/03/2034	6.900.000,00	0,00	22.632,00	22.632,00	0,00
51	22/06/2034	6.900.000,00	0,00	23.135,01	0,00	23.135,01
52	22/09/2034	6.900.000,00	0,00	23.135,01	0,00	46.270,02
53	22/12/2034	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	69.153,18
54	22/03/2035	6.900.000,00	0,00	22.632,00	0,00	91.785,18
55	22/06/2035	6.900.000,00	0,00	23.135,01	0,00	114.920,19
56	24/09/2035	6.900.000,00	0,00	23.638,02	0,00	138.558,21
57	24/12/2035	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	161.441,37
58	24/03/2036	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	184.324,53
59	23/06/2036	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	207.207,69
60	22/09/2036	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	230.090,85
61	22/12/2036	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	252.974,01
62	23/03/2037	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	275.857,17
63	22/06/2037	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	298.740,33
64	22/09/2037	6.900.000,00	0,00	23.135,01	0,00	321.875,34
65	22/12/2037	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	344.758,50
66	22/03/2038	6.900.000,00	0,00	22.632,00	0,00	367.390,50
67	22/06/2038	6.900.000,00	0,00	23.135,01	0,00	390.525,51
68	22/09/2038	6.900.000,00	0,00	23.135,01	0,00	413.660,52
69	22/12/2038	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	436.543,68
70	22/03/2039	6.900.000,00	0,00	22.632,00	0,00	459.175,68
71	22/06/2039	6.900.000,00	0,00	23.135,01	0,00	482.310,69
72	22/09/2039	6.900.000,00	0,00	23.135,01	0,00	505.445,70



CLASE 8.ª
Ejercicio 2021



006054491

73	22/12/2039	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	528.328,86
74	22/03/2040	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	551.212,02
75	22/06/2040	6.900.000,00	0,00	23.135,01	0,00	574.347,03
76	24/09/2040	6.900.000,00	0,00	23.638,02	0,00	597.985,05
77	24/12/2040	6.900.000,00	0,00	22.883,16	0,00	620.868,21
78	22/03/2041	6.900.000,00	0,00	22.128,99	0,00	642.997,20
79	24/06/2041	6.900.000,00	0,00	23.638,02	0,00	666.635,22

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de marzo de 2044.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de marzo de 2041.

No obstante, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2021.



CLASE 8.ª



006054492

ESTADO S.04

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.ª



006054496



La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.ª



OK6559813

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM Pastor 4, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 11 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 006054393 al 006054470 Del 006054471 al 006054496
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 006054497 al 006054574 Del 006054575 al 006054600

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Manuel González Escudero